

IES PROFESOR DOMINGUEZ ORTIZ

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Dpto. de DIBUJO

**Educación plástica y visual.
Taller de arte y expresión.
Dibujo técnico.**

CURSO: 2016/2017

INDICE

1- DEPARTAMENTO DE DIBUJO

1.1 Miembros que componen el departamento

1.2 Proyectos en los que está involucrado durante el presente curso.

2- INTRODUCCIÓN AL CENTRO

3- OBJETIVOS.

3.1 Objetivos generales de Etapa. E.S.O.

3.2 Objetivos de área de Educación Plástica y Visual.

4- COMPETENCIAS BÁSICAS.

5- METODOLOGÍA

6- MATERIALES

7- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

8- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

9- EVALUACIÓN

11.2 Criterios de calificación.

11.3 Criterios de recuperación.

11.4 Recuperación de pendientes.

10- EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

11- DIBUJO TÉCNICO.

1- DEPARTAMENTO DE DIBUJO

1.1-MIEMBROS QUE COMPONEN EL DEPARTAMENTO DE DIBUJO

Ana Rivero Canal

1º ESO (Educación Plástica y Visual)
 2º ESO (Educación Plástica y Visual)
 4º ESO (Educación Plástica y Visual)

Victoria Vinuesa Cambra (Jefe de Departamento):

1º E.S.O EPV
 2º E.S.O EPV
 Taller de Arte y expresión , 2º eso.
 1º Bachillerato (Dibujo Técnico I)
 2º Bachillerato (Dibujo Técnico II)

1.2- PROYECTOS EN LOS QUE PARTICIPA EL DEPARTAMENTO

El departamento suele participar siempre en todos los eventos que propone el centro ayudando con la decoración y propuestas de imagen.

En concreto este año el departamento cooperará en **el Proyecto de Innovación del Aula Museo** y también con el **Pasaporte cultural** , una actividad que nos llega desde la Casa de la Cultura de Azuqueca y que tiene como objetivo una mayor implicación de nuestros alumnos en actividades culturales.

2- INTRODUCCIÓN AL CENTRO

El IES **Profesor Domínguez Ortiz** se encuentra situado muy cerca de la Comunidad de Madrid, a media distancia entre Alcalá de Henares y Guadalajara, en el denominado Corredor del Henares. Dada esta situación y los excelentes medios de comunicación tanto con Guadalajara como con Madrid, con autobuses y tren de cercanías, los últimos años ha sufrido un gran aumento demográfico, principalmente por gente que viene a instalarse desde Madrid. También a lo largo de los años ha ido incrementándose la población inmigrante que se instala en la población, lo cual supone un reto extra para el Centro para intentar integrar con la mayor celeridad posible a un alumnado que en ocasiones desconoce el idioma y procede de culturas diversas.

Hasta el momento **no se presentan problemas graves de marginación social**, si bien, dado el aumento rápido de la población, se trata de realizar una labor de prevención en este sentido. Aunque el paro no ha sido un problema muy destacable hasta el momento, dada la situación de crisis actual, habrá que hacer un trabajo más intenso en previsión de que aumente de aquí en adelante. En general la población se dedica mayoritariamente al sector industrial y el de los servicios.

Una prioridad del Centro es la de **tratar de implicar en sus actuaciones a la mayor cantidad de miembros del sistema educativo**, así como a organismos, asociaciones y en general cualquier grupo o entidad que pueda ayudar a la formación integral de nuestros alumnos. De esta manera el Instituto está abierto a cualquiera que quiera ayudarnos en nuestra labor, así como también pretendemos aportar todo lo que se pueda para ayudar a los demás en las labores de formación, integración... que desarrollen, bien prestando las instalaciones, bien coordinándonos con ellos. En concreto Azuqueca de Henares posee una serie de asociaciones y movimientos culturales, y una Casa de la Cultura, con los que colaborar. Todo esto representa un complemento educativo excelente.

Se trata de un Centro público y aconfesional, respetuoso con todo tipo de creencias, culturas e ideas políticas. Esta actitud abierta y tolerante es la que tratamos de inculcar a los alumnos, en un ambiente democrático de igualdad, respeto y no discriminación, que a su vez les permita sentir la libertad necesaria para mostrarse críticos ante los que les rodea y capaces de profundizar e investigar sobre cualquier tema, siempre imperando la razón y el diálogo en sus actuaciones.

Por supuesto, el orden y la disciplina también deben aparecer en su vida diaria en el Instituto de forma constante, pero no desde un punto de vista autoritario, sino como una manifestación de responsabilidad, tenacidad, constancia y comprensión hacia unas normas necesarias para generar un buen ambiente de convivencia.

A partir de aquí se puede tratar de resolver los problemas detectados más a menudo en el alumnado, como son una cierta carencia en hábitos de lectura y estudio personal, así como en la falta de asimilación de valores como la tolerancia, el diálogo y la responsabilidad, que como se ha dicho anteriormente, se consideran fundamentales en la formación integral del individuo.

Desde este Departamento, tanto en la asignatura de Dibujo como en la de Educación Plástica y Visual, se puede ayudar a conseguir los objetivos que persigue no sólo el sistema educativo en general, sino nuestro Centro en particular. Son materias que, dada su íntima vinculación con el mundo del arte y la cultura, pueden ayudar a los alumnos a comprender y apreciar su entorno, así como permitir que alumnos de otras culturas nos muestren la suya. Todo esto favorece una mayor amplitud de miras, una apertura a un mundo diverso y estimula la creatividad y una actitud crítica basada en el conocimiento.

Al ser materias con una gran carga **práctica**, permiten el diálogo y el intercambio de ideas entre los alumnos, al igual que suponen un inmejorable vehículo para desarrollar el trabajo cooperativo que tanto favorece la integración. Sin olvidar por supuesto su carácter lúdico, que puede ser explotado más fácilmente que en otras áreas. Si se consigue una motivación adecuada los objetivos son más fácilmente alcanzables y pueden generar unos gustos en los alumnos que desarrollarán fuera del ámbito escolar e incluso les acompañarán una vez terminados sus estudios.

3- OBJETIVOS de la E.S.O.

3.1- OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA DE LA ESO

- a) **Asumir** responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural e intercultural; y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) **Desarrollar y consolidar** hábitos de disciplina, estudio y trabajo individuales y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) **Valorar y respetar** la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos.
- d) **Rechazar los estereotipos** que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- e) **Fortalecer sus capacidades afectivas** en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- f) **Desarrollar destrezas básicas** en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- g) **Concebir el conocimiento** científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- h) **Desarrollar el espíritu emprendedor** y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- i) **Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito**, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura y desarrollar el hábito y el gusto por la lectura.
- j) **Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras** de manera apropiada en situaciones de comunicación y desarrollar actitudes de interés y respeto ante la diversidad de lenguas.
- k) **Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.**
- l) **Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo** y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la

educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social así como conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud y la calidad de vida personal así como del consumo responsable y sostenible

m) Conocer y asumir los principios del desarrollo sostenible y su repercusión para toda la sociedad, valorar críticamente el uso del entorno natural, y adquirir hábitos de cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

n) *Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.*

o) Adquirir una preparación básica para la incorporación profesional y aplicar los conocimientos adquiridos como orientación para la futura integración en el mundo académico y laboral.

3.2- OBJETIVOS DE ÁREA DE PLÁSTICA Y VISUAL

a) **Observar, percibir, comprender e interpretar** las cualidades plásticas, estéticas y funcionales de las imágenes del entorno natural y cultural siendo sensible a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales.

b) **Utilizar el lenguaje visual y plástico** para expresar con creatividad las emociones y sentimientos, las vivencias e ideas y los conocimientos contribuyendo a la comunicación, reflexión crítica y respeto entre las personas.

c) **Representar cuerpos y espacios** simples mediante el uso de la perspectiva, las proporciones y la representación de las cualidades de las superficies y el detalle de manera que sean eficaces para la comunicación.

d) **Utilizar las diversas técnicas plásticas y visuales** y las tecnologías de la información y la comunicación para aplicarlas en las propias creaciones.

e) **Apreciar los valores culturales y estéticos**, identificando, interpretando y valorando sus contenidos; entenderlos como parte de la diversidad cultural, contribuyendo a su respeto, conservación y mejora.

f) **Comprender las relaciones del lenguaje plástico y visual** con otros lenguajes y elegir la fórmula expresiva más adecuada en función de las necesidades de comunicación.

g) **Planificar y reflexionar**, de forma individual y cooperativamente, sobre el proceso de realización de un objeto partiendo de unos objetivos prefijados; revisar y valorar, al final de cada fase, el estado de su consecución y colaborar de forma positiva y responsable.

h) **Valorar la importancia del lenguaje visual** y plástico como medio de comunicación, como vía para superar inhibiciones y como práctica de bienestar personal y social.

4.- COMPETENCIAS BÁSICAS

El carácter integrador de una materia como la Educación Plástica y Visual hace posible que su proceso de enseñanza/aprendizaje permita contribuir activamente al desarrollo de las competencias básicas de la Educación Obligatoria.

1- Competencia Artística y Cultural. *Nuestra materia proporciona un ámbito de vivencias, relaciones y conocimientos que hacen posible la familiarización con los diferentes códigos artísticos desde el contexto de Castilla La Mancha. **Mediante el análisis de obras relevantes del arte** contemporáneo en Castilla La Mancha, los alumnos pueden reforzar el poder comunicativo y expresivo del lenguaje visual. Ello implica ampliar las posibilidades de representación mental y conocimiento y, de otro, las posibilidades de expresión y creación. Desde las primeras aprenderá a captar, atender, mantener la atención, discriminar, relacionar y apreciar los valores estéticos y culturales de las producciones artísticas, tanto las propias como las de los demás. Desde las posibilidades expresivas se facilita la comunicación a otros de ideas y sentimientos, la liberación de tensiones y la manifestación de éstas en productos nuevos, personales y originales.*

El desarrollo de esta competencia facilitará la interpretación crítica, por parte del alumno, de imágenes del entorno cultural siendo sensible a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales. Además reconocerá la importancia de los valores culturales y estéticos del patrimonio castellano manchego, español y universal contribuyendo a su respeto, conservación y mejora.

2- Competencia social y ciudadana. La expresión y creación artística estimula el trabajo en equipo y proporciona situaciones propicias a trabajar el respeto, la tolerancia, la cooperación y la flexibilidad: se contribuye a la adquisición de habilidades sociales. La expresión plástica y visual de emociones y vivencias relacionados con los derechos y libertades cívicos puede ser un espacio apropiado al conocimiento y la reflexión sobre situaciones de gran valor formativo desde una perspectiva social afectiva y moral.

3- El tratamiento de la información y la competencia digital se ven enormemente favorecidas por los trabajos propios de la materia; esta competencia se impulsará con tareas que pueden ir desde el análisis de mensajes del entorno audiovisual y multimedia al empleo de medios tecnológicos puntuales para expresar y crear.

4- Conocimiento e interacción con el mundo físico La Educación Plástica y Visual exige y facilita el desarrollo de habilidades relacionadas con el pensamiento científico: formular hipótesis, observar, experimentar, descubrir, reflexionar, analizar, extraer conclusiones y generalizar. También requiere y posibilita el contacto con la naturaleza y la sensibilización hacia aspectos relacionados con la conservación, cuidado y reciclaje de materiales para configurar una obra personal.

5 , 6 - Aprender a aprender con iniciativa y autonomía personal Todo lo anterior implica que el alumno debe aprender a plantear proyectos, a minimizar recursos, valorar posibilidades, anticipar resultados y evaluarlos.

7- Competencia matemática La evolución en los elementos de percepción y estructuración del espacio a través de los contenidos de geometría y de la representación de las formas coopera de forma significativa a que el alumnado adquiera esta competencia

8- Competencia en comunicación lingüística se relaciona con el desarrollo de las habilidades y estrategias para el uso del lenguaje verbal como vehículo para expresar las ideas, emociones y sentimientos que la contemplación, el análisis y/o la creación de una obra plástica y visual llevan consigo; asimismo hace posible la comunicación en el aula a la hora de transmitir mensajes vinculados a técnicas, materiales e instrumentos.

La lectura de textos relacionados con contenidos de la materia es esencial también; familiarizarse con los comentarios y valoraciones de críticos y creadores de diversos ámbitos (cine, televisión, pintura, escultura), ayudará a los alumnos a comprender, evaluar y forjar un criterio personal. Esta materia presenta un formato no verbal que enriquece el **Plan de Lectura** de Castilla-La Mancha y multiplica las posibilidades de expresión.

9- Competencia emocional al ofrecer múltiples ocasiones para el desarrollo de cualidades personales, como la iniciativa, el espíritu de superación, la perseverancia frente a las dificultades, la autonomía y la autocrítica, contribuyendo al aumento de la confianza en uno mismo y a la mejora de su autoestima.

4-. METODOLOGÍA.

La metodología que se aplica busca un aprendizaje significativo en los alumnos, teniendo en cuenta que hay que desarrollar en el alumno su capacidad de aprender a aprender:

a) Se partirá del nivel de desarrollo del alumno para construir, a partir de ahí, otros aprendizajes que favorezcan y mejoren el nivel de desarrollo.

b) Se dará prioridad a la comprensión de los contenidos frente al aprendizaje mecánico.

c) Se trabajará siempre para que el alumno pueda comprobar el interés y utilidad de lo aprendido en su vida cotidiana.

d) Se fomentará la reflexión personal de lo realizado y la elaboración de conclusiones con respecto a lo que se ha aprendido de modo que se pueda analizar su progreso fomentando el desarrollo de las capacidades de socialización y de autonomía.

e) Los conceptos estarán bien secuenciados y definidos a fin de evitar la ambigüedad.

f) Los conceptos se relacionarán de manera directa con el entorno próximo, en la medida de lo posible, a fin de facilitar su comprensión y utilización.

e) Se tendrá en cuenta la progresividad en la dificultad de las tareas, siempre teniendo en cuenta las habilidades conseguidas.

f) Se fomentará el trabajo en equipo partiendo de situaciones que permitan la suma de aportaciones individuales, para que el alumno entienda la importancia de la responsabilidad hacia el resto del grupo.

g) Se estimulará la creatividad y la expresividad, ofreciendo la posibilidad de afrontar los trabajos desde perspectivas personales que permitan al alumno alcanzar los objetivos propuestos mediante soluciones originales.

6- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

El Centro dispone de **dos aulas de plástica** cuyas características ayudan al empleo de la metodología práctica que se desarrolla. Las dos tienen las mesas orientadas a la pizarra para cuando se realizan explicaciones al conjunto de la clase o proyecciones. Una de las clases tiene instalado un proyector fijo conectado al ordenador y con otra entrada para conectar un portátil. Está situado para poder proyectar sobre una pantalla o directamente sobre la pizarra blanca, pudiendo así escribir, subrayar o dibujar lo que se desee sobre las imágenes que están siendo proyectadas.

Las mesas son grandes para poder trabajar cómodamente en diversos formatos y practicar en grupos cuando sea posible, favoreciendo así el aprendizaje cooperativo, con todos los beneficios que conlleva. Con esta finalidad también se deja espacio alrededor, para poder modificar fácilmente los espacios cuando se juntan grupos mayores. Además, este espacio es importante ya que permite al profesor desplazarse por toda la clase fácilmente, deteniéndose el tiempo necesario junto a cada alumno.

La planificación de actividades debe tener en cuenta los recursos concretos que se van a necesitar para su desarrollo, es decir, los materiales, herramientas, objetos, textos, instrumentos y espacios que se van a utilizar.

Muchos recursos didácticos (proyectores, herramientas, material visual....) se encuentra en el centro educativo, otros (soportes, pinturas, pinceles y material fungible), serán adquiridos en el comercio y otros, recogidos o encontrados en el entorno natural y social de los alumnos.

6.1- BIBLIOGRAFÍA Este año los chicos van a seguir los libros que tendremos en el Aula a modo de biblioteca de aula.

En Bachillerato se recomienda seguir el libro de la editorial Editex, tanto en Primero como en Segundo de Bachillerato. Son dos buenos libros que les servirán en sus futuros estudios. Otros recursos bibliográficos son todos los libros, revistas, diapositivas y catálogos relacionados con el arte, pertenecientes al departamento de Dibujo o que se encuentren en la biblioteca.

6.2- - EL ENTORNO La interacción con el entorno próximo nos servirá de punto de partida de actividades encaminadas al desarrollo de capacidades perceptivas, buscando presentar los conceptos y procedimientos que se van a trabajar en relación con la realidad directamente percibida por el alumno. Las salidas fuera del recinto escolar se preparan teniendo en cuenta los objetivos que se pretenden. Estas sirven para realizar dibujos, pinturas o fotografías del entorno, para visitar museos y exposiciones o para recoger materiales de la naturaleza o de desecho para posteriores trabajos. En cualquier caso su aprovechamiento estará en función de su preparación, su desarrollo y las aplicaciones posteriores que se puedan derivar.

Los materiales de la naturaleza: hojas, cortezas piedras, palos, plumas... y los materiales de desecho: cartones, plásticos, maderas, telas, porexpan, objetos rotos, envases...., que los alumnos pueden ir aportando al aula sin coste económico, constituyen un recurso fundamental para actividades perceptivas: ordenación, comparación, clasificación, etc... y pueden ser materiales constitutivos de muchos de los trabajos expresivos en técnicas como collage o la construcción tridimensional. Es conveniente ir creando un almacén donde guardar ordenadamente todos estos materiales y las herramientas, pinceles, brochas, etc, del que pueden disponer para realizar sus trabajos de investigación y creación plástica.

6.3- LAS IMÁGENES Las revistas y todo tipo de material impreso: periódicos, carteles, etiquetas, pegatinas, folletos, catálogos, sellos... constituyen un material idóneo para todos los ejercicios de lectura de la imagen, análisis de aspectos formales y de significado, relaciones entre texto e imagen, estudio del propósito publicitario, etc. Por otra parte estos materiales pueden servir de base a actividades expresivas, integrando recortes en trabajos de pintura, para realizar fotocopias, fotomontajes y collages. Las imágenes digitales las tenemos mediante el proyector, aunque sólo está en una de las clases el profesor del otro aula puede proponer el cambio cuando necesite visionar imágenes.

6.4.LOS INSTRUMENTOS Tanto el proyector de diapositivas como el retroproyector de transparencias son herramientas excelentes para experimentar con la luz, para manipular, construir y crear todo tipo de imágenes y valorar el cambio de escala y las transformaciones perceptivas que produce la proyección. El tórculo para las actividades de grabado con un abanico de posibilidades técnicas en el desarrollo de las capacidades expresivas de los alumnos.

En algunos casos se podrá disponer eventualmente de otros recursos técnicos como: la fotocopidora para realizar electrografía artística con aplicación a muchas técnicas de expresión plástica bidimensional y tridimensional, incluida la aplicación a la fotografía.

La cámara fotográfica que nos permite la obtención de imágenes fijas para su análisis y manipulación a través de otros recursos. Puede servir de herramienta para el dibujo, registro de todo tipo de experiencias visuales y plásticas, experimentación de conceptos sintácticos de la imagen fotográfica.

Se pueden emplear igualmente el ordenador de una de las aulas o cualquier otro portátil, no sólo para mostrar imágenes o presentaciones previamente realizadas, sino también para consultar internet con el fin de buscar información útil e incluso para enseñar el funcionamiento de programas específicos de diseño y de tratamiento de imágenes. También se puede emplear alguno de los cañones para proyectar directamente desde el ordenador o bien realizar impresiones para mostrar en clase. Si fuese necesario se podría recurrir al aula Althia para que los alumnos puedan practicar individualmente o en grupos.

6.5. LOS MATERIALES En el aula hay materiales fungibles que sirven para conocer las técnicas y sus posibilidades: ceras, pigmentos, acrílicos, temperas, carboncillo, acuarela, rotuladores...Este material será de apoyo para la didáctica y el desarrollo en demostraciones de uso. Materiales para el dibujo técnico como son: paralex, escuadras, cartabones, transportador, compás, plantillas, escalímetro..., soportes para el dibujo como las láminas.

7- . ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La atención a la diversidad supone la respuesta que el sistema educativo da a las diferencias individuales que puedan existir dentro de una enseñanza comprensiva. A medida que avanzan los niveles educativos se van marcando más estas diferencias. Por eso en la E.S.O, además de las respuestas dadas en los distintos niveles de concreción del currículo y en las distintas adaptaciones del mismo (comunes a todos los tramos educativos), se dan otras formas nuevas: la optatividad y la diversificación curricular.

La *optatividad* da respuesta por una parte, a los intereses y gustos personales, y por otra, al futuro profesional de cada alumno. La diversificación curricular da respuesta a las distintas capacidades de los individuos.

7.1.TIPOS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

a. Colectiva : Los niveles de concreción curricular. La optatividad. Programas de diversificación curricular.

b. Individual: Las adaptaciones curriculares significativas para alumnos con necesidades especiales y no significativas con medidas de ampliación o refuerzo

b.1 Las adaptaciones significativas tendrán en cuenta que un alumno no alcanzará los objetivos correspondientes y se realizarán programaciones de aula con unidades didácticas especiales correspondientes a su currículo individual, pudiendo modificar los objetivos, metodología, criterios de evaluación y contenidos mínimos. Lo mismo ocurrirá con alumnos que superen el nivel, también se realizarán adaptaciones de programación y de unidades didácticas con contenidos, procedimientos y niveles según su currículo individual.

Las adaptaciones significativas se trabajarán siempre de forma conjunta con el tutor y buscando la colaboración del Departamento de Orientación.

b.2 Las adaptaciones no significativas sobre la programación didáctica tratan de facilitar el proceso educativo del alumno sin afectar a los aspectos del currículo general, y sí a los referidos en los aspectos de actividades, metodología, materiales utilizados y procedimientos de evaluación.

b.3 Planes de Mejora Individualizado , P.M.I. , coordinados por el tutor y que se dividen entre los que se aplicarán a los alumnos que deben recuperar una evaluación suspensa, los destinados a los alumnos que repiten curso y por último los dirigidos a los alumnos que tienen pendiente un curso anterior.

8-. ALUMNOS CON PENDIENTES.

Alumnos con la asignatura pendiente: Al igual que con los alumnos que tienen suspensa una evaluación a los alumnos se les entregará un plan de trabajo por escrito en el que figuran los contenidos concretos de los que se tendrán que examinar y la descripción de los trabajos prácticos que deben entregar en la fecha marcada.

Muchos de los alumnos están cursando plástica en otro curso, por lo que pueden preguntar fácilmente a su profesor cualquier duda que tengan acerca de los contenidos o

ejercicios del plan de trabajo individualizado. En cualquier caso, el jefe de departamento tiene una hora complementaria semanal destinada a atender cualquier duda que surja, por lo que si algún alumno no está cursando plástica en este curso, puede pedir cita para preguntar todo lo que considere necesario.

Alumnos con una evaluación suspensa: El alumno que tenga que superar una materia deberá realizar un PMI con trabajos con los que pueda superar los criterios **de evaluación propuestos**

Alumnos repetidores: El PMI les informará de las actividades que tienen que realizar siendo necesarios los tres aspectos que se trabajan en la materia : El dibujo técnico, trabajos escrito y el plástico. Se entiende que el mayor problema sería el de la desmotivación al estar repitiendo unos contenidos que ya tienen superados. Al ser una asignatura tan práctica, en la que se realizan ejercicios de aplicación que duran varias sesiones, en principio basta con modificar estos ejercicios a fin de no resultar repetitivos para los alumnos repetidores.

Queda a la elección de cada profesor modificar los ejercicios para todos los alumnos de un curso para otro, o realizar los mismos para el grupo general y sólo hacer modificaciones en los destinados a los alumnos repetidores que tengan aprobada la asignatura.

Para que en los próximos años cualquier profesor pueda ver los ejercicios mandados a cada grupo en los cursos anteriores, se ha propuesto desde el departamento una carpeta donde cada profesor guardará una copia modelo de cada trabajo que se realiza en clase encabezado por el criterio de evaluación específico al que se refiere.. De esta forma será fácil comprobar los ejercicios que han realizado los alumnos repetidores el curso anterior, a fin de pedir otros que desarrollen los mismos contenidos.

La parte más teórica, correspondiente a la geometría, presenta unos ejercicios de aplicación más técnicos y objetivos, difíciles de sustituir por otros. En principio no se realizarán modificaciones dado que se imparte en la primera evaluación, por lo que los alumnos lo suelen tener bastante olvidado del curso anterior. Por otra parte, el dibujo técnico cumple otras funciones al comienzo del curso como son la de implantar en los alumnos una cierta disciplina, hábito de trabajo y estudio, cuidado del material, limpieza, precisión... que sirve para que durante el resto del curso se mantenga un buen clima de trabajo y así, cuando se realicen actividades más creativas y en grupo, se produzca un desorden controlado, en el que el profesor pueda dirigir el trabajo de los alumnos de forma más eficiente.

9- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Las actividades que se plantean este año son:

Excursión al Thyssen. Objetivo: conocer y distinguir la obra figurativa y la obra abstracta por parte de los alumnos de 1º o 2º de la ESO.

Excursión al Cefighu y Museo Sobrino de Guadalajara con los alumnos de 4º ESO.

Salida fotográfica por el entorno del instituto con los alumnos de 4º ESO.

Se realizarán salidas del Centro para realizar dibujos o fotografías del paisaje urbano y arquitectura de Azuqueca de Henares, o bien para recoger elementos que luego se emplearán en el aula para hacer dibujo del natural. La duración será de una o dos horas dependiendo del lugar elegido, empleando siempre la hora que corresponda a la materia. Montaje de exposiciones en el Centro con trabajos realizados por los alumnos de los distintos niveles.

Participación en concursos del Ayuntamiento u otras entidades: concursos de carteles, de fotografía, dibujo...

Queda abierta la posibilidad de visitar alguna exposición que resulte especialmente interesante en alguna ciudad cercana.

10-- EVALUACIÓN

El Decreto 69/2007, de 28 de Mayo, por el que se establece y ordena el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, establece los siguientes criterios de evaluación.

10.1-CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1º, 2º y 4º ESO. Están en las carpetas de los diferentes cursos.

10.2- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos/as
La evaluación se concibe de la siguiente manera:

Individualizada, concentrándose en la evolución de cada alumno/a y en su situación inicial y particularidades.

Integradora, para lo cual contempla la existencia de diferentes grupos y situaciones y la flexibilidad en la aplicación de los criterios de evaluación que se seleccionan.

Cualitativa, en la medida en la que se aprecian todos los aspectos que inciden en cada situación particular y se evalúan de forma equilibrada los diversos niveles de desarrollo del alumno, no solo los de carácter cognitivo.

Orientadora, dado que aporta al alumno/a la información precisa para mejorar su aprendizaje y adquirir estrategias apropiadas.

Continua, ya que atiende al aprendizaje como proceso, contrastando los diversos momentos o fases.

Se contemplan tres modalidades:

Evaluación inicial, proporciona datos acerca del punto de partida de cada alumno/a proporcionando una primera fuente de información sobre los conocimientos previos y características personales, que permiten una atención a las diferencias y una metodología adecuada.

Evaluación formativa, concede importancia a la evolución a lo largo del proceso, confiriendo una visión de las dificultades y progresos de cada caso.

Evaluación sumativa , establece los resultados al término del proceso total de aprendizaje en cada periodo formativo y la consecución de los objetivos.

La materia de Educación Plástica y visual se trabaja mayoritariamente en clase por lo que el profesor es consciente del trabajo del alumno y su aprovechamiento en el aula de la tarea.

10.3 -.CRITERIOS DE CALIFICACIÓN E.S.O.: El alumno conseguirá las capacidades pedidas mediante un sistema de calificación que promueve el trabajo en cada trimestre de varias competencias . Para la adquisición de conocimientos plásticos y visuales es necesario aprender los fundamentos teóricos básicos de la materia así como conocer nombres y movimientos artísticos, por otro lado para realizar un trabajo plástico es importante el dibujo de análisis donde el dibujo técnico es importante para la realización de nuestro proyecto visual.

De esta manera seguimos estos tres planteamientos directamente relacionados con los criterios de evaluación. Nosotros los consideramos como los indicadores de cada unidad didáctica.

Los criterios de evaluación trabajarán los estándares de aprendizaje evaluables.

Se han planteado tres tipos:

Básico: es el que tiene un mayor peso en la nota. Cada uno de los criterios de evaluación se trabajan siguiendo tres parámetros que conforman la buena comprensión de los contenidos. Nuestra didáctica propone que los alumnos adquieran los conocimientos desde un punto de vista teórico, práctico y geométrico por lo que los estándares que se refieran a este modo los hemos situado como básicos.

ESTÁNDARES BÁSICOS : SOBRE 2'50 PUNTOS.

a- **Contenidos de dibujo técnico:** Se concretan en láminas que se realizarán siempre en clase y tendrán un valor de de la nota. En las láminas los alumnos practican la precisión , exactitud y el proyecto de un futuro trabajo plástico.

b- **Trabajo de investigación Teórico.:** Con la parte teórica los alumnos conocen mejor los planteamientos artísticos pueden hacer una reflexión de su propio trabajo así como también hacen una aproximación al diseño gráfico creando ellos mismos su propia maqueta.. En estos trabajos se intentará estar al tanto de la actualidad artística. Es en este apartado donde se insiste en la limpieza del cuaderno y en todo aquel material donde el alumno deba expresarse de manera escrita.

c- **Trabajos de creación plástica:** en principio los más atractivos para los alumnos. Basándonos en el trabajo técnico se prolongarán los conocimientos para añadir color y un tono más personal a su trabajo.

ESTÁNDARES INTERMEDIOS : SOBRE 1`50 PUNTOS. En este apartado se incluyen las posibles pruebas teóricas que se realizarán para comprobar la correcta asimilación de los contenidos por parte de los alumnos.

ESTÁNDARES AVANZADOS: SOBRE 1 PUNTO. Ejercicios de mejora para que los alumnos puedan exigirse a sí mismos trabajando en todo su potencial.

10.4 - RECUPERACIÓN DE EVALUACIÓN: En el **P.M.I.** que le entregará el profesor vendrán los trabajos que el alumno no ha realizado . Una vez entregados el profesor recalificará su nota. Si el profesor lo cree necesario deberá superar un examen de los contenidos explicados en el P.T.I.

10.5- CALIFICACIÓN FINAL: La calificación Final de un alumno se coordinará de la siguiente manera: Media aritmética de la nota de las evaluaciones siempre y cuando tenga las tres evaluaciones aprobadas.

10.6 - PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE: En la evaluación de Septiembre el alumno, para superar la materia, deberá hacer lo siguiente:

Realizar los trabajos que le falten calificados como básicos.

10.7- EVALUACIÓN DE CURSOS ANTERIORES

- Traer su **PMI** con todos los trabajos indicados.

Estos trabajos tendrán que estar realizados correctamente y entregados en la fecha indicada para su recuperación (Trimestrales).

Realizar una prueba escrita si así lo propone el profesor sobre los contenidos trabajados en el PMI.

10.8- CRITERIOS DE RECUPERACIÓN: Todas las evaluaciones a excepción de la prueba extraordinaria tienen la posibilidad de ser recuperadas. A criterio del profesor, las recuperaciones de las evaluaciones podrán tener carácter individualizado o no.

En el caso de evaluaciones en las que el profesor hubiera realizado examen para valorar contenidos, la recuperación de éstos se llevará a cabo mediante un examen similar al realizado, y la recuperación de los ejercicios mediante la realización de los trabajos que el profesor considere oportuno. Por tanto, en función de si el alumno ha suspendido el examen, los trabajos prácticos o ambos, tendrá que realizar una parte o las dos de la recuperación.

Si la nota obtenida en la recuperación es más baja que la de la evaluación ordinaria se tendrá siempre en cuenta la nota de mayor valor numérico.

A los alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua por alguna causa no justificada, en la prueba extraordinaria se les exigirá la entrega de los trabajos del curso y la realización de dicha prueba.

10.9- . EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Grado de consecución de la programación.

Razones si no se ha concluido.

Número y porcentaje de aprobados en la evaluación final.

Análisis de los resultados y propuestas de mejora.

Porcentaje de aprobados en prueba extraordinaria.

Análisis de los resultados y propuestas de mejora.

Se han alcanzado los objetivos principales para el curso en cada nivel.

Adaptación de la metodología al nivel de la clase.

Adecuación de la metodología y los contenidos atendiendo a la diversidad de los alumnos.

Actividades complementarias realizadas y valoración de las mismas.

Grado de colaboración con otros Departamentos Didácticos.

Grado de implicación en la vida del Centro.

11-MATERIA : DIBUJO TÉCNICO.

11.1- INTRODUCCIÓN.

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, establece que el Bachillerato tiene como finalidad «proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y destrezas que le permitan progresar en su desarrollo personal y social e incorporarse a la vida activa y a la educación superior».

Por su parte, el artículo 3 del Real Decreto 1467/2007, de 2 de noviembre, por el que se establece la estructura del bachillerato y se fijan sus enseñanzas mínimas, señala que esta etapa educativa debe contribuir a desarrollar entre el alumnado las capacidades que le permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa y favorezca la sostenibilidad.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos.
- k) Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- l) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.**
- m) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.**
- n) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- o) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

Estas capacidades han de alcanzarse cursando materias comunes, de modalidad y optativas.

Las materias de modalidad, entre las que se encuentra nuestra asignatura de Economía de la Empresa, en el área de Humanidades y Ciencias Sociales, tienen como finalidad, según el artículo 7 de dicho Real decreto, «proporcionar una formación de carácter específico vinculada a la modalidad elegida que oriente en un ámbito de conocimiento amplio, desarrolle aquellas competencias con una mayor relación con el mismo, prepare para una variedad de estudios posteriores y favorezca la inserción en un determinado campo laboral».

El mismo Real Decreto define el currículo del Bachillerato como «el conjunto de objetivos, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación de estas enseñanzas» y fija los aspectos básicos que constituyen las enseñanzas mínimas de cada materia a los que se refiere el artículo 6.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación

12-OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA . BACHILLERATO.

- 1.Dominar la lengua castellana.
- 2.Expresarse con fluidez y corrección en una lengua extranjera.Analizar y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo y los antecedentes y factores que influyen en él.
- 3.Comprender los elementos fundamentales de la investigación y del método científico.
- 4.Consolidar una madurez personal, social y moral que les permita actuar de forma responsable y autónoma.
- 5.Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- 6.Dominar los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y las habilidades básicas propias de la modalidad escogida.

7.Desarrollar la sensibilidad artística y literaria como fuente de formación y enriquecimiento cultural.

8.Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal.

12.1- OBJETIVOS DE ÁREA DE DIBUJO TÉCNICO.

1.Desarrollar las capacidades que permitan expresar con precisión y objetividad las soluciones gráficas.

2.Apreciar la universalidad del Dibujo Técnico en la transmisión y comprensión de las informaciones.

3.Conocer y comprender los fundamentos del Dibujo técnico para aplicarlos a la lectura e interpretación de los diseños, planos y productos artísticos y a la representación de formas, ateniéndose a las diversas normas, y para elaborar soluciones razonadas ante problemas geométricos en el campo de la técnica y del arte, tanto en el plano, como en el espacio.

4.Valorar tanto la normalización como el convencionalismo idóneo para simplificar, no solo en la producción, sino también en la comunicación, dándole a ésta un carácter universal.

5.Comprender y representar las formas, ateniéndose a las normas UNE e ISO.

6.Fomentar el método y el razonamiento en el dibujo, como medio de transmisión de las ideas científico-técnicas.

7.Utilizar con destreza los instrumentos específicos del Dibujo Técnico y valorar el correcto acabado del dibujo, así como las mejoras que puedan introducir las diversas técnicas gráficas en la representación.

8.Potenciar el trazado del croquis y perspectivas a mano alzada, para alcanzar la destreza y rapidez imprescindibles en la expresión gráfica.

9.Relacionar el espacio con el plano, comprendiendo la necesidad de interpretar el volumen en el plano, mediante los sistemas de representación.

12.2- COMPETENCIAS BASICAS

Las distintas materias del currículo de bachillerato contribuyen a desarrollar, por una parte, competencias de carácter común que profundizan en la madurez intelectual, social y humana y, por otra, competencias más específicas que van a permitir al alumnado incorporarse a la vida activa y desarrollar las actividades necesarias para acceder a la educación superior. El alumnado es competente cuando es capaz de utilizar los conceptos, habilidades y actitudes para resolver, producir o transformar la realidad.

Las competencias de carácter común son las siguientes:

Competencia en comunicación lingüística.

Tratamiento de la información y competencia digital.

Autonomía y espíritu emprendedor.

Competencia emocional.

Las competencias específicas son las que siguen:

Competencia científica y tecnológica.

Competencia social y científica.

Competencia cultural y artística.

A través de esta materia el alumnado desarrolla principalmente los conocimientos propios de las competencias artística y cultural y científico-técnica. Además hay una mejora en el tratamiento de la información y la competencia digital, en el nivel de autonomía y la capacidad de emprender, la comunicación lingüística, la competencia emocional y el ejercicio de una ciudadanía social participativa.

Esta materia contribuye a desarrollar comportamientos favorables a la relación, cooperación, solidaridad, no discriminación, participación y ayuda; a promover prácticas eficaces de planificación, trabajo en equipo, esfuerzo y rigor en el trabajo, estima y respeto por la producción propia y de los demás.

12.3.-CONTENIDOS : Están indicados en los documentos de los diferentes cursos.

12.4 CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 1º BACHILLERATO

El Decreto 85/2008, de 17 de Junio, por el que se establece y ordena el currículo del bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, establece los siguientes criterios de evaluación.

Están indicados en los documentos de los diferentes cursos.

12.5-TEMPORALIZACIÓN 1º BACHILLERATO. Cada uno de los bloques se vera en los trimestres correspondientes.

12.6 CONTENIDOS 2º BACHILLERATO. Están indicados en los documentos de los diferentes cursos.

12.7 TEMPORALIZACIÓN 2º BACHILLERATO

PRIMER TRIMESTRE: GEOMETRÍA PLANA

SEGUNDO TRIMESTRE: SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN

TERCER TRIMESTRE: NORMALIZACIÓN Y ACOTACIÓN

La temporalización puede sufrir variaciones bien por cuestiones de tiempo, bien porque el profesor lo considere adecuado a lo largo del curso para adaptarla a las características del grupo

12.8.CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 2º BACHILLERATO. Situados en los documentos de cada uno de los cursos.

13. .METODOLOGÍA DE BACHILLERATO

La metodología a aplicar parte de buscar un aprendizaje significativo en los alumnos, teniendo en cuenta que hay que desarrollar en el alumno su capacidad de aprender a aprender:

Se partirá del nivel de desarrollo del alumno para construir, a partir de ahí, otros aprendizajes que favorezcan y mejoren el nivel de desarrollo.

Se dará prioridad a la comprensión de los contenidos frente al aprendizaje mecánico.

Se trabajará siempre para que el alumno pueda comprobar el interés y utilidad de lo aprendido en su vida cotidiana.

Se fomentará la reflexión personal de lo realizado y la elaboración de conclusiones con respecto a lo que se ha aprendido de modo que se pueda analizar su progreso.

Se fomentará el desarrollo de las capacidades de socialización y de autonomía.

Los conceptos estarán bien secuenciados y definidos a fin de evitar la ambigüedad.

Los conceptos se relacionarán de manera directa con el entorno próximo, en la medida de lo posible, a fin de facilitar su comprensión y utilización.

Se tendrá en cuenta la progresividad en la dificultad de las tareas, siempre teniendo en cuenta las habilidades conseguidas.

Se fomentará el trabajo en equipo partiendo de situaciones que permitan la suma de aportaciones individuales, para que el alumno entienda la importancia de la responsabilidad hacia el resto del grupo.

Si consideramos el aprendizaje como un proceso social y personal que el alumno construye al relacionarse de forma activa con las personas y con la cultura, es fácil comprender la importancia que la interacción social y el lenguaje tienen en el aprendizaje. Por ello, será conveniente que el diálogo, el debate y la confrontación de ideas e hipótesis constituyan un elemento importante en la práctica en el aula.

La progresiva consolidación del pensamiento abstracto permite que la investigación como método de trabajo adopte procedimientos y formulaciones conceptuales más próximos a los modelos científicos. Por ello, la aplicación del método científico debe cobrar especial

relevancia en esta etapa, y de este modo, potenciar las técnicas de indagación e investigación.

El progreso científico y tecnológico de la sociedad en que vivimos reclama una diversificación de los medios didácticos que se utilizan en el aula. Conviene señalar que estos medios están al servicio del proyecto educativo que se quiere llevar a cabo, y no al revés; por lo tanto, se adaptarán a las finalidades educativas que se persigan.

En el ámbito intelectual, el alumno autónomo delimita unos objetivos para cada aprendizaje que inicia y unos mecanismos e indicadores que le permitirán valorar al final si ha conseguido los fines previstos. Asimismo, traza un plan, un recorrido de aprendizaje, y selecciona las técnicas más adecuadas para conseguir el objetivo fijado y las que mejor se adaptan a las características de la materia y a su propia manera de aprender, a sus habilidades y limitaciones.

A medida que avanza en su aprendizaje va controlando el proceso que sigue y comprueba si cumple las metas previstas, rectificando cuando es necesario y ajustando su actuación al logro de los fines establecidos.

Por último, evalúa los resultados obtenidos, el grado de consecución de los objetivos, la validez de las técnicas utilizadas, de la estrategia seguida y del recorrido trazado, y extrae conclusiones para futuras actuaciones.

14. ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS, AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS

La asignatura de DIBUJO TÉCNICO presenta unas características por sus contenidos, idóneas para su estudio desde un punto de vista práctico. Si bien los temas relativos a la geometría plana presentan una gran carga teórica, estos conceptos deben ser asentados a través de la realización de trabajos prácticos. Esta necesidad resulta aún más notoria en los temas relativos a la normalización y los sistemas de representación, donde la elaboración de abundantes trabajos prácticos resulta imprescindible para ir desarrollando la capacidad de abstracción y la visión espacial.

Con este fin, tras evaluar los conocimientos previos de los alumnos, se dedican varias clases para desarrollar cada tema concreto; primero mediante la explicación de los conceptos principales y posteriormente, mostrando la resolución de numerosos ejercicios de aplicación, que deberán ser comprendidos y realizados por los alumnos para adquirir destreza en el uso de los conceptos tratados y también de los materiales propios del dibujo técnico. Posteriormente se dedicará parte de la carga horaria de la asignatura a la realización de ejercicios nuevos, tanto individualmente como de forma colectiva. En este proceso el profesor irá dando “pistas”, guiando el trabajo de los estudiantes, ayudándoles a aplicar las herramientas para alcanzar la solución, basadas en la lógica y la deducción.

Esta forma de actuar supone que el profesor enseña los conceptos técnicos necesarios y posteriormente se vuelca en ayudar a desarrollar en los alumnos las competencias y estrategias necesarias para la resolución de problemas. Competencias que no sólo les sirven para el dibujo técnico, sino que son aplicables a otras materias y a la forma de enfrentarse a los conflictos propios de su vida cotidiana.

Por tanto, esta metodología huye de la simple enseñanza memorística de la asignatura, dando prioridad a la comprensión de la materia y de los procedimientos científicos de resolución de problemas.

Para favorecer una mayor autonomía por parte de los alumnos, se realizarán al final de cada tema algunos ejercicios sin la ayuda del profesor. Estos ejercicios serán corregidos bien por el profesor, bien por los estudiantes bajo la supervisión del primero. Esta corrección servirá para ver el grado de adquisición de competencias por parte de cada alumno, localizar los problemas que le impiden resolver los ejercicios y orientar su modo de trabajo para que poco a poco vaya siendo capaz de cumplir los objetivos de la materia.

Por lo ya señalado, de toda la carga horaria del curso, habrá una parte destinada a explicaciones al gran grupo, otra parte dedicada al trabajo individual o en grupo y una última dedicada a la corrección de los trabajos. Esta forma de trabajar es la que permite al profesor mantener un contacto estrecho e individualizado con los alumnos, al tener tiempo para hablar con ellos sobre su trabajo en concreto, ayudarles a desarrollar sus capacidades y motivarles. Se establece así una educación más activa y basada en el diálogo productivo con los estudiantes.

El Centro dispone de dos aulas de plástica, una de ellas dedicada a la asignatura de dibujo técnico, cuyas características ayudan al empleo de la metodología que se desarrolla. Las dos tienen las mesas orientadas a la pizarra para cuando se realizan explicaciones al conjunto de la clase o proyecciones. Las mesas son grandes para poder trabajar cómodamente en diversos formatos y practicar en grupos cuando sea posible, favoreciendo así el aprendizaje cooperativo, con todos los beneficios que conlleva. Con esta finalidad también se deja espacio alrededor, para poder modificar fácilmente la organización del aula cuando se juntan grupos mayores. Además, este espacio es importante ya que permite al profesor desplazarse por toda la clase fácilmente, deteniéndose el tiempo necesario con cada alumno.

15.MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

La planificación de actividades debe tener en cuenta los recursos concretos que se van a necesitar para su desarrollo, es decir, los materiales, herramientas, objetos, textos, instrumentos y espacios que se van a utilizar.

Muchos recursos didácticos (proyectors, herramientas, piezas, material visual.) se encuentran en el centro educativo, otros (soportes, portaminas, gomas, plantillas, compás, material fungible...), serán adquiridos en el comercio; y otros, recogidos o encontrados en el entorno natural y social de los alumnos.

15.1BIBLIOGRAFÍA

El libro recomendado para el Bachillerato en el 1º curso es Dibujo Técnico I, de la Editorial Editex, Jon Arrate Jorrín, José Ramón Gutiérrez Pellón, Francisco Javier Gutiérrez Pellón y Gaspar Regato Abascal (2008), junto con la Guía Práctica para el Alumno. Para el 2º curso es Dibujo Técnico II, de la Editorial Donostiarra, autores F.Javier Rodríguez de

Abajo, Víctor Álvarez Bengoa y Joaquín Gonzalo Gonzalo (2003), junto con la Guía Práctica para el Alumno. Todos aquellos criterios de evaluación, contenidos, objetivos didácticos, etc. que contemplándose en esta programación no estén incluidos o se desarrollen de forma no total en los citados libros, serán completados, y modificados en las correspondientes programaciones de aula.

Otros recursos bibliográficos son todos los libros, revistas, diapositivas y catálogos relacionados con el arte, pertenecientes al departamento de Dibujo o que se encuentren en la biblioteca.

Otros libros de texto aportados por el profesorado como apoyo personal al trabajo de las actividades en el aula. Los soportes de láminas con ejemplificaciones serán de muy útil uso para los alumnos y profesores.

Tanto su relación con el entorno como la utilización de imágenes y materiales se trabajará al igual que en la ESO.

15.2. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La diversidad apunta a la posibilidad de ofrecer una respuesta educativa ajustada a la progresiva diferenciación de intereses, aptitudes y posibilidades del alumnado. La atención a la diversidad se concreta, por una parte, en las distintas modalidades del Bachillerato y en los itinerarios dentro de cada una de ellas. Por otra parte, el currículo abierto y flexible permite unas programaciones de aula diversas que respondan a las características y necesidades de los alumnos. Finalmente, la optatividad posibilita profundizar en una determinada opción, o bien, abordar temáticas más generales y menos especializadas.

Dado que tampoco son iguales las capacidades y ritmos de aprendizaje de los alumnos de una misma clase (aunque esta sea de bachillerato), el abundante tiempo dedicado a la resolución de ejercicios prácticos en el aula permite una atención individualizada por parte del profesor. De esta manera, resulta más fácil ayudar a cada estudiante a desarrollar sus competencias a partir de su estado en cada momento del proceso de enseñanza aprendizaje. Para los alumnos que presenten un ritmo de aprendizaje más alto se puede considerar la posibilidad de aumentar ligeramente el volumen y la dificultad de los trabajos para que puedan ampliar sus capacidades.

15.3- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Debido a lo acelerado del curso en cuanto a tiempo ya que la PAU nos marca no se establecen actividades complementarias con los alumnos si bien se anima a que los alumnos realicen cualquier tipo de actividad a las facultades o a Aula.

16- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN: 1º BACHILLERATO.

El curso consta de las siguientes evaluaciones: 1ª, 2ª y 3ª Final. También habrá una prueba extraordinaria en Septiembre. La nota global de cada evaluación será el resultado de lo siguiente:

Este año la evaluación en los dos cursos se rige por los estándares de aprendizaje evaluables.

El curso de 1º de Bachillerato no tienen todavía la presión de la prueba llamada PAU por lo que su manera de evaluar tiene más parámetros.

ESTÁNDARES BÁSICOS: SOBRE 7 PUNTOS.

Pruebas Objetivas: Compuestas en primer lugar por la realización de pruebas teórico-prácticas (exámenes) sobre los temas teóricos y los ejercicios prácticos vistos en clase.

Se realizarán tres mínimo en cada trimestre con un valor del 70% de la nota haciendo la media y siendo necesarias el aprobado de todos los exámenes ya que son contenidos diferentes. Si el alumno supera una de las partes no es necesario volverse a examinar.

ESTÁNDARES INTERMEDIOS: SOBRE 2 PUNTOS.

Trabajo realizado en clase: El trabajo que el alumno realiza en clase indica su nivel de comprensión y de trabajo personal. El profesor puede comprobar la el proceso de toma de apuntes y el aprovechamiento de las clases presenciales. El profesor dará al alumno trabajos para realizar y asegurar conocimientos.

ESTÁNDARES AVANZADOS : SOBRE 1 PUNTO.

Trabajos escritos: El Dibujo Técnico tiene una historia y unos nombres importantísimos que en ocasiones se nos olvidan. Los alumnos de 1º de Bachillerato realizarán trabajos escritos donde adquirirán conocimientos sobre los mismos. Esta parte se obviarán en 2º de Bachillerato ya que ya lo realizaron en 1º curso.

Se valorará:

El hábito de estudio, el interés por la asignatura y la actitud.

La participación activa en clase, la capacidad de resolver los problemas técnicos en clase y en casa. La capacidad de corregir los problemas y de entregar todos los trabajos en los plazos indicados.

Llevar al aula el material exigido por el profesor, adecuado para el trabajo de dibujo técnico. Cuidar y mantener el material propio, el de los compañeros y el del aula. Usar de forma correcta el material.

Cumplimiento de las normas de presentación y limpieza en los trabajos entregados.

Realizar y presentar completos todos los trabajos propuestos.

La puntualidad

Grado en la toma de decisiones técnicas de acuerdo con la dificultad del problema

Correcta expresión oral y escrita. Aplicar al trabajo el vocabulario y lenguaje técnico y la terminología específica de la materia.

Valoración del proceso de trabajo.

Planificación correcta del trabajo.

16.3 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 2º BACHILLERATO

Durante el trimestre los alumnos evaluarán sus conocimientos mediante pruebas escritas y ejercicios realizados en casa. Los estándares fijan la nota de los alumnos

teniendo más peso los básicos . En Cada uno de ellos se realizarán la media aritmética de los mismos dando la nota final.

Este año la evaluación en los dos cursos se rige por los estándares de aprendizaje evaluables.

ESTÁNDARES BÁSICOS: SOBRE 7 PUNTOS.

Pruebas Objetivas: Compuestas en primer lugar por la realización de pruebas teórico-prácticas (exámenes) sobre los temas teóricos y los ejercicios prácticos vistos en clase.

Se realizarán tres mínimo en cada trimestre con un valor del 70% de la nota haciendo la media y siendo necesarias el aprobado de todos los exámenes ya que son contenidos diferentes. Si el alumno supera una de las partes no es necesario volverse a examinar.

ESTÁNDARES INTERMEDIOS: SOBRE 2 PUNTOS.

Trabajo realizado en clase: El trabajo que el alumno realiza en clase indica su nivel de comprensión y de trabajo personal. El profesor puede comprobar la el proceso de toma de apuntes y el aprovechamiento de las clases presenciales. El profesor dará al alumno trabajos para realizar y asegurar conocimientos.

ESTÁNDARES AVANZADOS : SOBRE 1 PUNTO.

Se valorará:

El hábito de estudio, el interés por la asignatura y la actitud.

La participación activa en clase, la capacidad de resolver los problemas técnicos en clase y en casa. La capacidad de corregir los problemas y de entregar todos los trabajos en los plazos indicados.

Llevar al aula el material exigido por el profesor, adecuado para el trabajo de dibujo técnico. Cuidar y mantener el material propio, el de los compañeros y el del aula. Usar de forma correcta el material.

Cumplimiento de las normas de presentación y limpieza en los trabajos entregados.

Realizar y presentar completos todos los trabajos propuestos.

La puntualidad

Grado en la toma de decisiones técnicas de acuerdo con la dificultad del problema

Correcta expresión oral y escrita. Aplicar al trabajo el vocabulario y lenguaje técnico y la terminología específica de la materia.

Valoración del proceso de trabajo.

Planificación correcta del trabajo.

En la **evaluación final** se califica con nota del 1 al 10, siendo la media total del curso, obtenida a partir de las notas de las tres evaluaciones.

En la **evaluación extraordinaria**, se presentarán aquellos alumnos que tienen una parte, dos partes o las tres partes del curso suspensas, si bien los exámenes son finales, entrando la materia de todo el curso. El valor de estas pruebas se calificará del 1 al 10.

16.1- CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

Todas las evaluaciones a excepción de la prueba extraordinaria tienen la posibilidad de un examen de recuperación. El valor de esta prueba objetiva será del 1 al 10. Si la nota obtenida en el examen de recuperación es más baja que la de la evaluación ordinaria se tendrá siempre en cuenta la nota de mayor valor numérico.

Los alumnos que no asistan a clase de forma regular perderán el derecho a la evaluación continua y se les calificará solo en convocatoria de la prueba extraordinaria. Lo mismo sucederá con los alumnos que pierdan la evaluación continua por alguna causa no justificada.

16.2- EVALUACIÓN DEL PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Grado de consecución de la programación.
Razones si no se ha concluido.
Número y porcentaje de aprobados en la evaluación final.
Análisis de los resultados y propuestas de mejora.
Porcentaje de aprobados en prueba extraordinaria.
Análisis de los resultados y propuestas de mejora.
Se han alcanzado los objetivos principales para el curso en cada nivel.
Adaptación de la metodología al nivel de la clase.
Adecuación de la metodología y los contenidos atendiendo a la diversidad de los alumnos.
Actividades complementarias realizadas y valoración de las mismas.
Grado de colaboración con otros Departamentos Didácticos.
Grado de implicación en la vida del Centro.

En las reuniones de departamento se señalarán todos los cambios y propuestas que puedan modificar esta programación.